



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
DOCENCIA EN EDUCACIÓN

DIVISIÓN DE EDUCOLOGÍA



M.Ed. Marcela García Borbón

Candidata a la Subdirección

PROGRAMA DE TRABAJO
PERIODO: 2020-2022



M.Ed. Marcela García Borbón

Candidata a Subdirección

Licenciada en Enseñanza de la Matemática y Máster en Educación con énfasis en Docencia Universitaria. Docente universitaria desde 2001 hasta la fecha, trabajando para la Escuela de Matemática en cursos de la especialidad y la División de Educología en cursos del componente pedagógico y módulos de la Maestría en Educación. Profesora en Enseñanza Media en Matemáticas de 1998 al 2018. Participante de proyectos investigación, extensión y docencia en áreas de Gestión de la Calidad, Etnomatemáticas y Formación de docentes, Didáctica.

Presento ante la Asamblea Plebiscitaria de la División de Educología, el Plan de Trabajo de la Subdirección, asumiendo un compromiso responsable en cada uno de los procesos académicos y administrativos que le competen a este puesto, atendiendo los diferentes puntos de vista de manera respetuosa, procurando el trabajo colaborativo y el fortalecimiento académico de la División.

Con esta propuesta se espera atender, en forma conjunta con la Dirección, los retos que enfrenta la unidad académica desde las tareas propias de la subdirección, así como propiciar espacios para la participación de los académico/as, administrativos/as y estudiantes.

Este plan pretende dar seguimiento a la propuesta de trabajo para la gestión de la Unidad Académica iniciada en el 2016 con Jerry Murillo como director y Herminia Ramírez como subdirectora, y contempla las siguientes líneas de acción:

- Colaborar con la gestión administrativa de la unidad atendiendo procesos académicos, administrativos o estudiantiles, cuando la dirección así lo determine.
- Participar de la elaboración del Plan operativo anual, considerando las oportunidades y necesidades de la unidad académica para su fortalecimiento integral.
- Coordinar los procesos de reformas curriculares y de diseño o rediseño de planes de estudio de las carreras compartidas, en coordinación con las unidades académicas involucradas, manteniendo un espíritu crítico y participativo, consolidando la pedagogía como eje fundamental de los diseños curriculares de las carreras de enseñanza.
- Consolidar la gestión curricular de la carrera propia y las carreras compartidas, tanto en el desarrollo de los planes de estudio como en los procesos de autoevaluación, para el mejoramiento de la División de Educología.
- Promover procesos de gestión académica que sean participativos, reflexivos y prospectivos, mediante actividades de integración que propicien la participación de docentes, estudiantes y graduados de las carreras.
- Atender y gestionar los asuntos estudiantiles, tanto los relacionados con la División como con otras instancias universitarias, que permitan un proceso académico, personal y social de la persona estudiante.
- Dar seguimiento a la gestión y desarrollo de proyectos, programas y actividades académicas de la unidad que nutran la docencia a través de la investigación y la extensión y fortalezcan el eje pedagógico
- Promover espacios académicos para la socialización y la divulgación de los resultados de los proyectos, programas y actividades académicas, tanto a lo interno como a lo externo de la unidad académica, que nos permitan visualizar la forma en que enriquecen a la División en todas sus dimensiones.
- Colaborar en la consolidación de una estrategia de trabajo que articule y fortalezca las acciones del posgrado de la Unidad Académica.